

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

INDICE

MES A MES

- Demandas desde la agricultura familiar _____pág. 2

DATOS

- Datos sobre inversión en las personas y empleo digno _____pág. 4

DOCUMENTOS

- Poder femenino. 5000 años de historia en el Perú _____pág. 6

OPINIÓN

- El trabajo decente sigue lejos para las mujeres latinoamericanas (por Mariela Jara) _____pág. 9

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.



DEMANDAS DESDE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Una serie de organizaciones representativas de los pequeños y medianos agricultores, junto a diversas organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la problemática agraria,¹ hicieron, el 7 de marzo, un llamado al Estado para que atienda e invierta en la agricultura familiar

Como es de conocimiento público, desde la década de los noventa el Estado viene privilegiando la agricultura para la exportación y la agroindustria, a la cual le ha dado todo tipo de facilidades (laborales, tributarias, de acaparamiento de tierras, infraestructura, subsidios, etc.) y ha dejado en total abandono y olvido a la agricultura familiar, a pesar de existir

una ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (la 30355), dada en noviembre del 2016.

Parece no tenerse en cuenta que la agricultura familiar es la responsable del abastecimiento del 70% de los alimentos que consumimos los peruanos y peruanas. En ella laboran más de 3,8 millones de personas, la mayoría de ellas mujeres (70%). Y tampoco lo que señala el especialista en agro, Fernando Eguren, que “varios desafíos que la globalización ha contribuido a poner en los primeros lugares de la agenda política internacional, como el cambio climático, el deterioro de los recursos naturales, la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y la crisis energética, tienen una manifestación física directa en los espacios rurales, siendo estos desde donde deben empezar a darse muchas de las respuestas. Todo esto les asigna

¹) Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE PERÚ), Conferederación Nacional Agraria (CNA), Federación Nacional de Mujeres Campesinas (FENMUCARINAP), Consorcio Agroecológico Peruano (CAP), Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), Grupo Perú Ambiente y Clima (GPAyC), Propuesta Ciudadana, Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Mesa Temática de Salud Ambiental y Cambio

Climático de Foro Salud, Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC), la Red MUQUI, La Asociación Nacional de Centros (ANC), El Colectivo Territorios Seguros para las Comunidades del Perú, FOVIDA Fomento de la Vida, Centro de Educación y Comunicación ILLA, y el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).

a las zonas rurales una importancia que hace treinta años no tenían”².

En un estudio Fernando Eguren y Miguel Pintado destacan la importancia de la agricultura familiar señalando que ésta “contribuyó al 83% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el sector agropecuario, al 86% del valor de la producción agrícola (VPA), al 69% del valor de la producción pecuaria (VPP), representó el 99% del total de productores agropecuarios y se concentró en el 43% del total de la superficie agropecuaria (...) Dentro de las regiones naturales, los aportes de la agricultura familiar fueron rotundos en la sierra (96% del VPA), muy importante en la selva (84% del VPA) y considerable en la costa (78% del VPA)”³.

Hoy la agricultura familiar tiene una serie de retos que enfrentar, entre los que se encuentran la adaptación a los impactos del cambio climático, la degradación de la tierra, la escasez y contaminación del agua, la recuperación de los estragos que dejó el Fenómeno del Niño Costero y de las lluvias y huaycos de este año, un acceso justo a los mercados, etc.

Ante esta situación, los firmantes del comunicado demandan al estado lo siguiente:

“1.- Una política agraria integral para garantizar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria, donde el Estado asuma una perspectiva de desarrollo sustentable integral y territorial, elevando la inversión pública en la Agricultura Familiar, priorizando los planes de adaptación al cambio climático, reconociendo la capacidad de resiliencia de los sistemas de

producción agroecológica, e incentivando programas de capacitación y asistencia técnica que consideren las necesidades de las mujeres de forma diferenciada.

2.- Implementar en forma inmediata un catastro de la agricultura familiar en el país, que dé cuenta de la situación, las amenazas presentes y las medidas necesarias para prevenir nuevos desastres.

3.- Mejorar la infraestructura de riego, bocatomas, equipos de riego, centros de acopio, plantas procesadoras de alimentos, y modernizar los equipos y maquinarias agrícolas, a través de los mecanismos de acceso a incentivos y servicios de financiamiento para el desarrollo de las actividades productivas de la agricultura familiar y comunitaria.

4.- Avanzar con la implementación del ordenamiento territorial, que debe hacerse de la mano con los gobiernos locales, acompañado de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres. La degradación ambiental y el cambio climático amenazan el equilibrio ecológico, por tanto, se deben poner en práctica las medidas de mitigación y adaptación en el territorio nacional, en diálogo con las autoridades locales, regionales y organizaciones de la sociedad civil, priorizando la gestión de cuencas hidrográficas en el ordenamiento territorial.”

Esperemos que el gobierno atienda estas demandas y que la población toda tome conciencia de la importancia de apoyar la agricultura familiar.

²) Fernando Eguren “Desarrollo rural, agricultura familiar y comunidades campesinas en el siglo XXI” en Iván Mendoza V.

(comp.) *Perú Hoy. Hacia otro desarrollo* (Lima, Desco 2015)p.51.

³) Contribución de la Economía Familiar al Sector Agropecuario en el Perú (Lima, CEPES, 2015)p.8 y 9



BRECHAS LATENTES:

Índice de avance contra la desigualdad en el Perú 2017 - 2018

Lima, OXFAM, Febrero 2019

Datos sobre inversión en las personas y empleo digno

1. Cuadro 3: Resultados de los indicadores en eje de Inversión en las personas

Indicador	Valor en el 2010	Valor en el 2016	Valor en el 2018	Evolución del 2016 al 2018
Gasto público en Salud ¿Cuánto del presupuesto público se destina a la salud pública, como porcentaje del PBI?	1,6% del PBI	2,3% del PBI	2,5% del PBI (preliminar 2018)	Avance moderado Aunque los recursos para la salud pública han ido gradualmente aumentando, estamos muy lejos de los estándares regionales y de los países OCDE y difícilmente se verán mejoras sustanciales antes del 2021.
Gasto en Educación ¿Cuánto del presupuesto público se destina a la educación pública, como porcentaje del PBI?	3,4% del PBI	4% del PBI	4,3% del PBI (preliminar 2018)	Avance moderado Más allá de incrementos parciales desde el 2016, la realidad es que estamos aún lejos de la meta mínima del 6% del PBI establecida en el Acuerdo Nacional.
Gasto en programas sociales ¿Qué porcentaje del presupuesto público se destina a la protección y previsión social, como porcentaje del PBI?	3,3% del PBI	2,8% del PBI	2,7% del PBI (preliminar 2018)	Retroceso El descenso en la asignación de recursos para la protección social (programas) y la previsión social (pensiones) ha continuado y no se ven signos de que pueda revertirse en ausencia de mayores recursos fiscales.
Pobreza extrema Incidencia de la pobreza extrema monetaria entre la población.	7,6% de la población	3,8% de la población	3,8% de la población (año 2017)	Estancamiento Del 2016 en adelante, la pobreza monetaria extrema no se ha reducido, estimándose que hay al menos 1,2 millones de pobres extremos en el Perú. Por su parte, la pobreza monetaria en general se incrementó en el 2017 por primera vez en casi dos décadas.
Anemia infantil Prevalencia de la anemia entre infantes de 5 a 36 meses acorde a los patrones de la OMS.	50,3% de la población infantil	43,6% de la población infantil	46,6% de la población infantil (al primer semestre del 2018)	Retroceso Del 2016 en adelante la presencia de la anemia infantil volvió a crecer, afectando a casi la mitad de los niños menores de 3 años.
Acceso a agua tratada Porcentaje de hogares a nivel nacional que tienen acceso a agua tratada.	91,5% de hogares	96,1% de hogares	97% de hogares (al primer semestre del 2018)	Avance mínimo Los avances son lentos y muy modesto en el acceso de los hogares a agua tratada. Aún está por verse si se logrará la meta del 100% de cobertura al 2021.
Fuentes: INEI, BCRP, MEF; elaboración propia.				

2. Resultados de los indicadores en eje de Empleo digno

Indicador	Valor en el 2010	Valor en el 2016	Valor en el 2018	Evolución del 2016 al 2018
Salario mínimo El valor real del salario mínimo ajustado por inflación, reflejando su capacidad adquisitiva (año base 2007).	S/ 521 soles en valor real	S/ 623 soles en valor real	S/ 659 soles en valor real (a noviembre 2018)	Avance moderado Los incrementos en el salario mínimo durante el 2016 y 2018 permitieron recuperar en parte su poder adquisitivo. Sin embargo, el salario mínimo real aún está largamente por debajo del nivel que tenía décadas atrás.
Empleo formal ¿Qué porcentaje de la población económicamente activa (PEA) cuenta con empleo formal?	23% de la PEA	28% de la PEA	27% de la PEA (al primer semestre 2018)	Retroceso Durante el 2017 y 2018 la informalidad ha vuelto a crecer de la mano de la desaceleración de la economía y las inadecuadas políticas laborales.
Empleo adecuado Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que tiene empleo adecuado (ingreso al menos igual al salario mínimo y trabajo a tiempo completo).	42,3% de la PEA	50,9% de la PEA	52,8% de la PEA (al primer semestre 2018)	Avance mínimo La generación de empleo adecuado se mantiene en niveles inadecuados y, al presente, la mitad de la población económicamente activa aún labora en condiciones precarias.
Negociación colectiva Porcentaje de trabajadores declarados en la planilla electrónica de las empresas que están cubiertos por negociación colectiva	4,1% de trabajadores en planilla	4,6% de trabajadores en planilla	4,6% de trabajadores en planilla (al primer semestre 2018)	Estancamiento Es mínimo el acceso de los trabajadores a la organización para la defensa y garantía de sus derechos. Los niveles de organización y representación sindical se mantienen en niveles ínfimos, lo que contribuye a la precariedad del empleo en el Perú.
Fuentes: INEI, MTPE, BCRP; elaboración propia.				



PODER FEMENINO

5000 AÑOS DE HISTORIA EN EL PERÚ

Maritza Villavicencio (Lima, Apus Graph Ediciones, diciembre 2018). Edición bilingüe de 279 páginas

En su libro la autora hace un recorrido por la historia del Perú, resaltando el rol jugado por las mujeres.

En el antiguo Perú

Buena parte del libro (las primeras 115 páginas) están dedicadas a recordar que durante esa época las mujeres tuvieron gran poder. Es así que nos dice que “Las mujeres del antiguo Perú fueron poderosas, soberanas y autónomas (...) el poder femenino preinca e inca, ha dormido centurias en las crónicas, en los juicios de tierras y en otros soportes; estos despertarán y nos despertarán si nos avocamos sin prejuicios y sin conceptos colonialistas y patriarcales” (p.28).

Para Villavicencio “Los fabulosos alcances civilizatorios de las sociedades preíncas e incas fueron logrados gracias a las modalidades inéditas y originales de sus estructuras de poder y de sus relaciones de género. Esta configuración del poder involucró territorios dominados por soberanas supremas,

divinas e independientes –bajo la égida de sus poderosas diosas regentas de los elementos naturales y cósmicos-; espacios autónomos y exclusivos del sexo femenino en la sociedad, la economía, la geopolítica y la religión que generaron estructuras binarias de poder” (p.36).

“Las sociedades de la costa norte, desde sus primeros desarrollos culturales, han dejado testimonios materiales de mujeres empoderadas; asimismo, hallazgos arqueológicos, de las últimas décadas, han develado fastuosas tumbas de mujeres mochica y sican/Lambayeque, que brindan hermosas pruebas del poder que detentaron en vida” (p.58).

Esta misma importancia se mantuvo durante la época Inca. Villavicencio afirma que “¡Así como la función de tejedoras le deparó un lugar prominente a las mujeres de la élite inca por el significado económico y político de las prendas textiles dentro del sistema de reciprocidad; del mismo modo, el rol de cocineras y anfitrionas de las ceremonias

rituales les habría reportado prestigio social y religioso. Los testimonios de los cronistas españoles Betanzos, Molina, Murúa, Polo de Ondegardo y del peruano Huamán Poma son elocuentes del desempeño de las acllas y mamaconas en las principales fiestas del calendario inca” (p.86).

Y ello era así porque “los alimentos dentro de la cosmovisión inca eran de naturaleza sagrada pues procedían de la gracia brindada por las deidades femeninas nutricias; en segundo lugar, eran manipulados (cocinados) y servidos por las acllas, consideradas de índole divina, por tanto, las únicas hábiles para tocar los alimentos consagrados por su origen divino femenino. Entonces estos festines, además de ser ocasión política para actualizar el poder imperial, fueron también eventos que reafirmaban el poder femenino” (p.87-88).

La autora nos recuerda que “En las provincias de Lima y de Huarochirí, actual región Lima, se veneró a una legión de poderosas diosas vinculadas a las fuentes de agua y a los alimentos. Eran diosas nutricias que aseguraban la subsistencia de hombres y mujeres. La fecundidad del mar y la fertilidad de la tierra eran obra de ellas y sus fieles lo agradecían con ofrendas, rituales y peregrinaciones. Entre estas divinidades se encontraban las cinco hermanas Ñamca: Chaupiñamca, Llacsahuato, Mirahuato, Urpayhuacha y Cahuillaca”(p.93).

Villavicencio afirma que “¡El dualismo inca justificó la organización binaria del poder: ¡femenina y masculina, cada una autónoma y con sus propias instituciones de género! El inca no tenía más ascendencia política que la coya, ni mayor riqueza, pues cada cual tenía sus propios espacios y, al parecer, existieron reglas que normaban su relación. Zuidema se aventura a afirmar que el Tahuantinsuyo estaba gobernado por un poder masculino y un poder femenino, y que cada uno poseía sus propios espacios, su calendario y su propia lógica organizacional” (p.104).

Y agrega que “La elección de la coya era un proceso similar al de la elección del inca. Ellas tenían y mantenían posesiones propias, con ejércitos a su servicio, con toma de decisiones autónomas que el mismo inca era incapaz de cuestionar. La posición de la coya no era secundaria con respecto al inca, ni en los ámbitos gravitantes del poder en el Tahuantinsuyo. No solo en situaciones de excepción la coya asumía el gobierno del Cusco, más bien el cogobierno y la coadministración era la regla. Con el poder político las coyas también detentaron poder material. La herencia era por género, es decir, las mujeres heredaban de y a las mujeres, y los varones de y a los varones.; hecho que facilitaba la acumulación de riqueza por géneros. La coya tenía estatus sagrado como diosa pues era una encarnación de la Luna y como ancestro, pues protegía después de su muerte” (p.104-105).

La autora concluye que “En las tierras andinas, desde siglos atrás, existió una tradición de empoderamiento femenino” (p.118) que se trastoca con la llegada de los españoles y los 300 años de Virreynato

El Virreynato

A pesar de ello, Villanueva señala que durante esta época también hubo algunos ejemplos de empoderamiento femenino como el de Santa Rosa, los conventos virreinales y las cacicas.

Por un lado “Santa Rosa fue también la máxima expresión de la libertad femenina al transgredir los límites que la Iglesia y las leyes virreinales impusieron a las mujeres, pero amparándose en los valores místicos, éticos e ideológicos que las fundamentaban. Ella volteó las reglas y abrió camino a la multiplicación de las beatas” (p.125).

Y por otro, los conventos virreinales hasta el siglo XIX “fueron espacios económicamente poderosos, de vida lujosa, festiva y relajada y que otorgaban una enorme capacidad de autonomía a las mujeres frente a

los hombres de su familia, a la jerarquía eclesiástica y a la virreinal” (p.126).

Por su parte “las cacicas, como las encomenderas, hicieron valer sus derechos dentro de la trama intrincada de la justicia colonial que era esquivada a reconocer a las mujeres como sujetos económicos” (p.135).

La lucha por la Independencia

La autora señala que “Si bien es cierto que la rebeldía femenina se hizo patente desde los primeros tiempos de la Conquista, esta cumplió un papel fundamental y detonante desde el siglo XVIII, en la derrota del sistema colonial y la consecución de la independencia” (p.151).

“Micaela Bastidas, esposa de Túpac Amaru II, desarrolló un papel vertebrador de las tácticas y estrategias de guerra. Fue jefa de la retaguardia, encargada de la logística y abastecimiento de las tropas rebeldes, operadora del espionaje y gobernadora de los territorios plegados a la sublevación. Incluso fue una estrategia más lúcida que su esposo, se evidencia en su insistencia de sitiar Cusco y en su predicción de las consecuencias de no hacerlo, como en efecto sucedió” (p. 151-152).

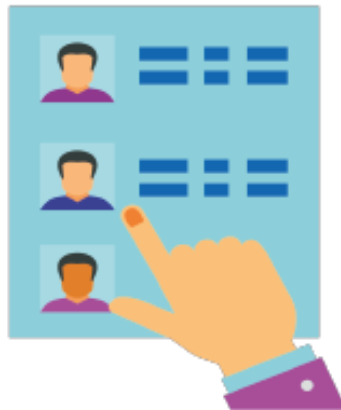
La República

Villavicencio señala que “La República había heredado el prejuicio colonial que negaba la capacidad intelectual de las mujeres, por lo que se les consideraba intelectualmente inferiores que los varones, y educarlas o instruir las era una pérdida de tiempo y recursos. Entonces, no solo estaban prohibidas de escribir, sino que supuestamente no podían hacerlo pues se consideraba un acto antinatural, por no corresponder a la naturaleza femenina. En consecuencia, escribir colocaba a la dama en cuestión bajo sospecha de pacto con el demonio, y de otro, al salirse de las reglas era una afrenta para la familia. Por esa razón, las escritoras del 70, por el solo hecho de

escribir, desafiaban ese prejuicio enraizado en la sociedad peruana post colonial, y, de paso, cuestionaban la supuesta superioridad intelectual masculina” (p.166).

A las mujeres reiteradamente “se les recordaba que su lugar estaba en el hogar y su función era la maternidad” (p.167). A pesar de ello “Todas las escritoras sin excepción abogaron por la educación de la mujer, todas tenían conciencia de su postergación intelectual en la que el uso y las costumbres la mantenía. Por ello revisaron aquellas tradiciones que atentaban contra la ilustración femenina, y buscaron comprometer a toda la sociedad en la instrucción de las mujeres. En su afán de hallar argumentos válidos, y quizá sin proponérselo inicialmente, las escritoras llegaron a cuestionar los fundamentos de la sociedad toda como causa de la marginación de las mujeres” (p.172).

Villanueva afirma que “Si en las décadas del treinta al sesenta las mujeres peruanas fueron ingresando a la vida pública de manera silenciosa, a partir de los setenta y, sobre todo, desde los ochenta, esa mecánica del silencio, del perfil bajo, se transformó. Las mujeres ingresaron notoriamente en campos profesionales y oficios no permitidos por la fuerza de la costumbre, y en otros campos, quizá, más tradicionalmente femeninos, pero con nuevos bríos de significación personal, pedagógica y posicionamiento. Estas mujeres se convirtieron en personalidades cuya trayectoria ha alentado a otras mujeres que, poco a poco, están feminizando el paisaje cultural, social, económico y político del país. De ellas, hay mujeres emblemáticas en diversas áreas: empresarias, científicas, deportistas, artistas, ambientalistas, etc.” (p.259).



EL TRABAJO DECENTE SIGUE LEJOS PARA MUJERES LATINOAMERICANAS ⁴

Mariela Jara

Las mujeres latinoamericanas ganan en promedio una quinta parte menos que los hombres por cada hora trabajada, en uno de los hechos que retratan las persistentes inequidades en el campo laboral, que mantienen lejos en la región la meta de igualdad en las remuneraciones para 2030.

El peruano Hugo Ñopo, economista regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aseguró a IPS que la disparidad de género en materia de empleo en la región se observa también en la menor participación laboral de mujeres, mayor tasa de desempleo y menos horas de trabajo por semana. “Estas son desigualdades que se van acumulando de modo tal que cuando uno mira el total de ingresos laborales generados por la sociedad, del total dos tercios son generados por hombres y solo un tercio por mujeres”, afirmó en la sede de la oficina regional del organismo en Lima.

El “Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019: Qué hay detrás de la brecha salarial de género”, publicado por la OIT a fines del año pasado, destaca que la diferencia de remuneración entre hombres y mujeres no se explica solo por variables como educación y experiencia, sino que obedece a factores de orden cultural. “Gran parte de la brecha laboral es resultado de variables que tienen que ver con condiciones como discriminación, estereotipos, sesgos inconscientes o la dedicación que mujeres y hombres dan a las tareas domésticas, que al final de cuentas resulta ser una limitante para el desempeño laboral”, explicó Ñopo.

La peruana Clara Rivas, de 46 años, es contadora de profesión. Hasta 2017 se desempeñó en la administración pública, pero las dificultades para conciliar sus responsabilidades laborales y familiares la forzaron a renunciar. “El jefe de mi área me asignaba inspecciones frecuentes al interior, yo le expliqué que podía viajar una vez al mes porque tenía dos hijas pequeñas, pero decía que él no haría preferencias conmigo por ser mujer. Le pedía que los traslados fuesen

⁴) Este artículo es parte de la cobertura de IPS sobre el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Publicado el 5 de marzo del 2019. Edición: Estrella Gutiérrez <http://www.ipsnoticias.net/2019/03/trabajo-decente-sigue-lejos-mujeres-latinoamericanas/>

rotativos con mis compañeros, pero él siempre me los asignaba a mí”, contó a IPS.

Para Eva Machado, vocera en Perú del movimiento global Paro Internacional de Mujeres (PIM) durante el Día Internacional de la Mujer (el 8 de marzo) las sociedades latinoamericanas aprovechan la fuerza de trabajo femenina en condiciones desiguales, al mismo tiempo que no reconocen su aporte a la economía con las tareas en sus hogares, en el cuidado y en sus comunidades. “Como trabajadora formal y con beneficios laborales, podría decirse que mi posición es privilegiada, aunque solo se cumplen conmigo derechos, lo que lamentablemente no sucede con la mayoría de mujeres en Perú”, afirmó a IPS la representante en el país de un movimiento iniciado a fines de 2016.

En promedio, al menos 60 por ciento de las mujeres ocupadas en América Latina lo hacen en la economía informal, indican datos de ONU Mujeres, una tasa que sube hasta 10 puntos en Perú, según Machado. Además, en la región las trabajadoras deben sumar las tareas domésticas, a su cargo mayoritariamente al igual que las del cuidado, y los aportes a sus comunidades u organizaciones en que participan, para mejorar la situación de su familia y su entorno, en lo que es una triple labor sobre sus hombros. “Trabajamos más y ganamos menos, por eso en este 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, continuaremos levantando nuestro lema: *‘Si nuestras vidas no les importan, produzcan sin nosotras’*”, expresó Machado.

El PIM ha hecho un llamado global a que las mujeres detengan su labor el viernes 8 de marzo por al menos una hora para hacer sentir en los países, tanto del Norte industrial como el Sur en desarrollo, el impacto del aporte de su trabajo productivo y reproductivo, como se llama al no remunerado que realizan en sus hogares.

Mejoran las leyes pero la remuneración sigue desigual

Los gobiernos latinoamericanos se comprometieron a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Pero en el ODS 8, el del trabajo decente, incluye como meta 5 lograr para ese año la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Pero sigue lejana.

En esta región de 646 millones de personas, la OIT estima que 117 millones de mujeres son parte de la población económicamente activa. Pero enfrentan un mercado laboral con lastres que no se solventan solo con leyes orientadas a la equidad en el empleo.

El informe “Las mujeres, los negocios y la ley 2019: una década de reformas”, publicado el 27 de febrero por el Banco Mundial, destaca la importancia de los cambios laborales que se produjeron la última década en 187 países para enfrentar la discriminación de género.

Un índice establecido en el periódico informe con ocho indicadores (salarios, pensiones, acceso al empleo, manejo de recursos, maternidad, entre otros) establece la mejoría de los países latinoamericanos al pasar de un promedio de 75,4 a 79,09 de un máximo de 100 en cuanto a reformas para propiciar la paridad de género en el trabajo, con 39 modificaciones legales al respecto.

Medidas contra el acoso laboral, el acceso al empleo en condiciones paritarias, la prohibición del despido de trabajadoras embarazadas o la extensión del permiso de maternidad, jalonan las mejoras, según el estudio, pero el problema es que la legislación no se aplica adecuadamente. Un aspecto relevante de esa dicotomía tiene que ver con la capacidad reproductiva de las mujeres en edad de trabajar.

Ñopo, el economista regional de la OIT, destaca que en las entrevistas para un empleo no se permiten las preguntas sobre ese tema o la maternidad, pero aun así todavía se realizan. “Trasciende lo legal, es un problema que está en la raíz, y es que asignamos el costo de la maternidad, de nuestra función social

reproductiva, a las mujeres, cuando en realidad dada su importancia debería ser distribuida de una manera más equitativa entre los hombres y las mujeres”, reflexionó el especialista.

¿Qué hacer entonces?

“Parte de la tarea es de los Estados con las políticas públicas, con la legislación, pero otra parte importante está en los hogares, en el reparto equitativo de las tareas entre las personas que comparten un techo”, planteó. Eso, subrayó, porque “otra parte del problema es cultural y eso se modifica, esa es la mirada optimista; solo que no sucede de un día para otro sino toma un tiempo, pero allí es donde entran las políticas públicas para sembrar las semillas del cambio”.

En sociedades machistas como las latinoamericanas, son parte de esos atavismos que las responsabilidades del hogar recaigan en las mujeres de la familia, o en trabajadoras

del servicio doméstico a quienes se contrata muchas veces en condiciones de explotación.

Blanca García, quien migró desde una zona rural andina, es un ejemplo de ello. Trabaja como asistente por días en varias casas de Lima, con jornadas que muchas veces superan la jornada legal de ocho horas, para poder sostener su hogar con dos hijos de la que es el único sustento. “A veces hay suerte y tienes una empleadora que te paga lo justo y respeta las ocho horas, pero en general empiezo a las siete de la mañana y acabo a las siete de la noche. Es duro, pero no he encontrado otra forma de ganarme la vida”, afirmó esta mujer de 50 años que por cada jornada gana en promedio 20 dólares.

Sobre el injusto panorama laboral para las mujeres en la región, Ñopo subraya que “las desigualdades existentes son demasiado amplias para que sean, entre comillas, justificables”. “Necesitamos un mundo un poco más equitativo para que todos, mujeres y hombres, puedan desarrollarse”, concluyó.